



Ministerio de Educación

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



Promueve la salud de las y los estudiantes inscritos en el sistema de educación pública
Acuerdo Gubernativo 36-2024 y Acuerdo Ministerial 815-2024

Beneficios gratuitos para los estudiantes



Promoción de la salud y prevención de enfermedades



Atención de enfermedades y accidentes



Suministros de medicamentos



Centros de llamadas



Aporte económico para gastos funerarios

PASOS para que puedas pedir la atención



1

Llama gratis al **1528** para iniciar una consulta personalizada.

2

Si el estudiante está enfermo o tuvo un accidente, la llamada pasará a un médico.

3

El médico escuchará el caso y te dirá qué hacer y a dónde debes llevar al estudiante.



Más información



En caso de emergencia, se coordina con el servicio de salud más cercano.

PASOS para que recibas el aporte económico



1

Llama gratis al

1528

o preséntate al área de información de la Dirección Departamental de Educación, allí te dirán a dónde debes dirigirte.

2

Documentos que debes presentar:

- ✓ Certificado de defunción del estudiante.
- ✓ Fotocopia de DPI y NIT del padre, madre, tutor o encargado.
- ✓ Si eres tutor, presenta un documento que te acredite como tal.
- ✓ Si no cuentas con NIT, en la Dirección Departamental de Educación te apoyarán con el trámite.

3

Como padre, madre, tutor o encargado, eliges la funeraria de tu conveniencia.
El aporte económico para gastos funerarios es de hasta Q7,500.00.



Los encargados deben estar inscritos en el Sistema de Registros Educativos (SIRE).



Programa de Salud Escolar



Consultas atendidas

187,925



Estudiantes atendidos

101,379



51%



49%

Del 01 de enero al 25 de abril de 2025

Morbilidades atendidas



Infecciones Respiratorias
58,186

- Resfriado común
- Amigdalitis
- Neumonías
- Bronconeumonías



Enfermedades gastrointestinales
22,045

- Diarreas
- Gastroenteritis
- Parasitosis intestinal



Accidentes
10,952

- Traumas
- Lesiones



Otros
76,990

- Enfermedades urinarias
- Otitis
- Fiebre
- Otros

Aportes económicos a familias de estudiantes fallecidos 149



93

Masculinos



56

Femeninos

Q1,117,500

Monto Total



Llamadas al 1528
13,473



Válidas 29%

No válidas 71%



Diagnósticos recurrentes

NO.	DIAGNÓSTICOS RECURRENTES	CONSULTAS
1.	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	31,010
2.	Control de salud de rutina del niño	13,602
3.	Amigdalitis aguda, no especificada	12,125
4.	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	6,800
5.	Otras medidas profiláticas especificadas	5,406
6.	Amebiasis, no especificada	5,266
7.	Alergia no especificada	5,176
8.	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	4,684
9.	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	4,158
10.	Examen odontológico	3,165



Medicamentos recurrentes

NO.	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
1.	Acetaminofen (Jarabe 120 mg/5ml)	49,049
2.	Clorfeniramina Maleato	29,877
3.	Sulfato de Zinc	17,130
4.	Ambroxol	16,775
5.	Amoxicilina	15,025
6.	Acetaminofén (Jarabe 125 mg/5ml)	13,251
7.	Sales de Rehidratación Oral	11,580
8.	Albendazol	9,952
9.	Ferroso Fumarato/Sulfato	9,023
10.	Metronidazol	7,309



Ubicación del Centro de Llamadas
5 avenida 13-27 zona 9
Guatemala, Guatemala
Dirección del Sistema de Urgencias Médicas.
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social.

Personal designado para el Centro de Llamadas

- 3 médicos pediatras.
- 24 médicos generales.
- 17 gestores de llamadas.
- 01 psicólogo

Quienes están asignadas en roles de turnos fijos y rotativos.

